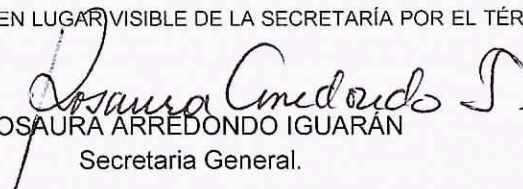




ESTADO CIVIL FAMILIA 021

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2019-00040-01	<u>XXXIV 310-311</u>	EJECUTIVO – ACUMULADO	DOMEDICAL IPS SAS – CLINICA DE LA COSTA LTDA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	12/03/2020	POR TORNARSE NECESARIO PARA LAS RESULTAS DEL ASUNTO SOMETIDO A CONSIDERACION, ATENDIENDO A LOS LINEAMIENTOS DEL ARTICULO 324 DEL CGP, Y TOMANDO EN CONSIDERACION QUE EL RECURSO SOMETIDO A ESTUDIO FUE CONCEDIDO EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, SE ORDENA LA DEVOLUCION DEL EXPEDIENTE ACUMULADO PARA LA CONTINUACION DE SU TRATE EN PRIMERA INSTANCIA Y ADICIONAL A ELLO, SE SOLICITA LA REMISION DE LAS SIGUIENTES COPIAS: DE LA CARATULA PRINCIPAL, Y LOS FOLIOS 684, 686, 695 Y 698 DEL DILIGENCIAMIENTO. SE RESALTA QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR SE CONCEDE EL TERMINO PERENTORIO DE 5 DIAS, CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL RECIBO DEL PRESENTE OFICIO Y DEL EXPEDIENTE ACUMULADO.	2 14
2020-00004-00	XXIII 189	RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISION	GYUO MEDICAL IPS S.A.S., HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO, TUMI S.A.S. ANASWAYUU EPS Y UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DE RENACER	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD	12/03/2020	DECLARASE IMPEDIDA PARA CONOCER DEL PROCESO DE LA REFERENCIA POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO- REMITIR EL PRESENTE EXPEDIENTE PREVIA ANOTACION EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE, AL DESPACHO DEL HONORABLE MAGISTRADO JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH.	1 31

NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.

  
ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN  
Secretaria General.

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN  
Secretaria General.